

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ARROCERA EL REY INDUREY CIA. LTDA., A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1.992, sobre presentación de informes anual de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de INDUSTRIA ARROCERA EL REY INDUREY CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico del año 2.003.

1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

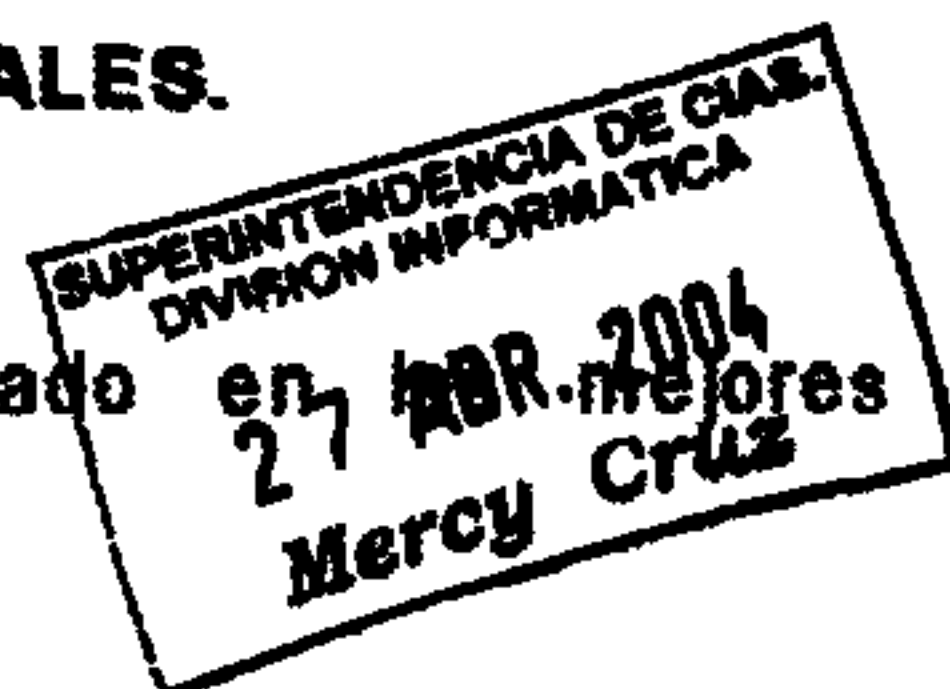
Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2.003 se han cumplido en forma satisfactoria, pues, la empresa durante todo el año se ha dedicado a su objetivo específico, el cual es la comercialización del arroz, pese eso sí, a los múltiples problemas en que se han tenido que desarrollar las actividades comerciales y empresariales de las diferentes ramas económicas de nuestro país, sin embargo de ello, nuestra compañía ha logrado desarrollarse e inclusive logro generar utilidades en el período analizado para bienestar de los accionistas, trabajadores y empleados de INDUREY Cía. Ltda.,

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero - patronales se han desarrollado en condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.



4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.004.

Soy muy optimista de que las actividades productivas, comerciales y empresariales en el 2004 se continúen desarrollando en forma favorable para los intereses de la empresa dado la capacidad de trabajo y dedicación de todos sus colaboradores, en cambio lo que tiene que ver con la buena marcha del sector arrocerero dependerá de las políticas y estrategias que tome el estado, como ser créditos otorgados por las entidades financieras que permitan dinamizar y optimizar las actividades generadoras de producción y comercialización lo que daría como lógica consecuencia un repunte de todas las actividades económicas y terminar de esta manera con la falta de crecimiento de la economía ecuatoriana, se lograría que con costos bajos el producto pueda ser comercializado, inclusive lo que tiene que ver con la exportación que traería como lógica consecuencia divisas y bienestar para nuestro país

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.003 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,


Sra. Mónica Mendoza Veloz
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ARROCERA EL REY
INDUREY CIA. LTDA.

✓